



Ayuntamiento de Arcos de la Llana

Nº 2/2022: de 24-6-2022

BANDO

Don Fco. Javier Castillo Alonso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arcos de la Llana, en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21.1.e) y m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, HAGO SABER:

Que a partir del lunes 27 de junio y hasta el 19 de septiembre de 2022, permanecerá totalmente cerrada al tráfico, la Plaza Pedro Carazo, Pz del Cuadro y Pz de la Iglesia, quedando terminantemente prohibido estacionar vehículos frente a los hitos de cierre.

Horarios:

- De lunes a jueves desde las 14:00 horas hasta las 08:00 horas del día siguiente.
- Fines de Semana desde las 14:00 horas del viernes hasta las 8:00 horas del lunes.

En Arcos de la Llana, a 24 de junio de 2022

El Alcalde,
D. Fco. Javier Castillo Alonso

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

